

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1204-2021

Con fecha 27-07-2021 14:14:02 hrs, el titular ACONCAGUA FOODS S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: ACONCAGUA FOODS-BUIN
Región: Región Metropolitana

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-122-2020
Resolución aprueba PdC: 7 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 22-01-2021
Fecha generación PdC electrónico: 05-02-2021
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 27-07-2021
Fiscal instructor: CATALINA CONSTANZA URIBARRI JARAMILLO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1204-2021
Fecha de envío reporte: 27-07-2021 14:14:02
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 27-01-2021
Fecha de término: 24-08-2021
N° reporte: 4 de 5.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2020											2021							
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
2	■	■																	
3						■	■	■											
4								■	■										
5								■	■										
6								■	■										
7								■	■										
8							■	■	■										
9							■	■	■										
10							■	■	■										
11	■	■	■	■															
12				■	■	■	■	■	■										



13	█																	
26								█	█									
1												█	█	█				
14							█	█	█	█	█	█	█					
15							█	█	█	█	█	█	█					
16							█	█	█	█	█	█	█					
17								█	█	█	█	█	█					
18							█	█	█	█	█	█	█					
19										█	█	█	█					
20										█	█	█	█					
21										█	█	█	█					
22											█	█	█	█				
23											█	█	█	█				
24												█	█					
25												█	█	█	█			
27												█	█	█	█	█	█	



28																			
30																			
31																			
32																			
33																			
R																			



6. Reporte acciones

Hecho 3

No efectuar monitoreo de olores en los meses de marzo y abril de 2020.

Acciones Principales

N° Identificador:	27
Acción:	Realización de monitoreos de olor interno a través de paneles de olor (1 kilómetro a la redonda de la PTR), con frecuencia semanal en temporada alta 2021 y frecuencia quincenal en los primeros meses de temporada baja 2021, en horarios de mañana, tarde o noche.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de olores
Fecha Inicio:	24-02-2021
Fecha Término:	27-07-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de monitoreos en la frecuencia y fechas propuestas con sus respectivos informes de monitoreo resultantes.



Forma de Implementación:	<p>Se realizarán monitoreos de olor en 20 puntos seleccionados (plan de monitoreo antiguo contempla sólo 6 puntos) en 1 kilómetro a la redonda de la PTR con una frecuencia semanal entre los meses de diciembre 2020 y abril 2021 en horarios durante la mañana, tarde o noche, a través de panel interno de olores de AFSA. Por su parte, durante la temporada baja 2021, en los meses de mayo y junio, se realizarán monitoreos internos quincenales en horarios de mañana, tarde o noche.</p> <p>En el caso de obtenerse resultados negativos en el monitoreo, se procederá a verificar el estado de concentración y dispersión de olor de acuerdo a las acciones N° 19 y N°20 y, en el evento de arrojarse resultados negativos, se activarán las acciones del plan de contingencia contenidos en la RCA N° 465/2013, específicamente en el Anexo 5 Adenda N°1 apartado 4.7 “olores”.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En reporte anterior se ingresaron los informes de monitoreo de olores hasta la primera quincena de mayo. En esta oportunidad se adjuntan en Anexos los siguientes 5 informes, equivalentes al cumplimiento hasta la primera quincena de Julio.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	07-02-2021
Fecha Término Efectivo:	26-07-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Monitoreos de olor interno a través de paneles de olor (1 kilómetro a la redonda de la PTR)
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Informe monitoreo de olores en terreno 06_06_2021_T.pdf - Informe monitoreo de olores en terreno 07_07_2021_T.pdf - Informe monitoreo de olores en terreno 10_06_2021_N.pdf - Informe monitoreo de olores en terreno 21_07_2021_N.pdf - Informe monitoreo de olores en terreno 25_06_2021_T.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1135-2021



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----



Hecho 4

El establecimiento industrial ha incumplido su Programa de Monitoreo de la Resolución Exenta SMA N° 638, de 30 de octubre de 2014, asociado al D.S. N° 90/2000, en los siguientes términos de conformidad a la tabla N° 6 de la presente resolución:

- No reportó la frecuencia de monitoreo exigida en los periodos octubre a diciembre del año 2017; durante todo el año 2018 y durante todo el año 2019.
- No reporta la totalidad de parámetros en el período junio y julio de 2019.

Acciones Principales

N° Identificador:	31
Acción:	Reportar el Programa de Monitoreo durante la vigencia del programa de Cumplimiento
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	27-01-2021
Fecha Término:	24-08-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Certificados del Portal RETC y SRCA según corresponda en que se especifique que se han subido los datos con la frecuencia requerida en el programa de monitoreo.
Forma de Implementación:	El procedimiento elaborado internamente por la empresa será empleado para asegurar la realización de muestreos y re-muestreos, así como de informarlos a la autoridad en conformidad a lo exigido en el Programa de Monitoreo de la PTR.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En reporte anterior se adjuntaron los certificados de ingreso de monitoreo hasta Abril. En Anexos se adjuntan en esta oportunidad los correspondientes a mayo y junio. En el informe final del presente Plan de Cumplimiento se reportará el correspondiente a Julio, dado que a la fecha el laboratorio certificado aun no libera los informes de monitoreo (muestreo realizado el viernes 9 de Julio)



Fecha Inicio Efectivo:	20-02-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Copia de certificados entregados por el portal respectivo donde se evidencie que se cumplió con subir la información en la periodicidad exigida.
Medios de Verificación:	- Certificado envío muestreo Junio 21.pdf - Certificado envío muestreo Mayo 21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1135-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis



Fecha: 27-07-2021 14:14

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

